

**KELKO INDUSTRY S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**



**KELKO INDUSTRY S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**CONTENIDO**

**Informe del Comisario  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Pérdidas y Ganancias**

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A los Señores Socios de**

**KELKO INDUSTRY S.A.**

**Quito, 12 de marzo del 2012**

1.- He revisado los Balances Generales adjuntos de KELKO INDUSTRY S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.- He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos Estados Financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por la normas legales vigentes, informo que:

a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los libros de Contabilidad de la Compañía.

b) El examen de los Estados Financieros incluyo un estudio y evaluación del sistema de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Ecuatorianas de Auditoría.

c) Los Estados Financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KELKO INDUSTRY S.A., al 31 de diciembre del 2011 y sus resultados por sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

d) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, por parte de la Administración.

En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

3.- Las operaciones de KELKO INDUSTRY S.A., y sus ingresos corresponden a servicios de Pretratamiento Químico a su cliente Elasto S.A.; a la venta de materiales a sus clientes Omnibus B.B. y Cervecería Nacional.

4.- Los Estados Financieros adjuntos, junto con la propuesta de distribución de beneficios, del año 2011, están pendientes de ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.

5.- Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser utilizado para otros propósitos.

**Otros asuntos relevantes:** Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, determinando tres grupos: con base en las cifras de sus estados financieros, KELKO INDUSTRY S.A., se integró al tercer grupo de entes que deben adoptar NIIF a partir del 01 de enero del 2012; considerando el año 2011 como año de transición para esta adopción. Una posterior resolución de la Superintendencia de Compañías determinó que la Compañía debe adoptar las NIIF para PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas).

Kelko Industry S.A.; con fecha 20 de Octubre del 2011 envió a la Superintendencia de Compañías el Informe de Cumplimiento del cronograma de implementación para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES aprobado en Junta General de Accionistas con fecha 25 de marzo del 2011.

Con fecha 22 de Noviembre del 2011; se envió el Informe del Cronograma de Implementación de la segunda y tercera fase de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES.

Evaluación del impacto y planificación de la conversión de las políticas contables de NEC a NIIF

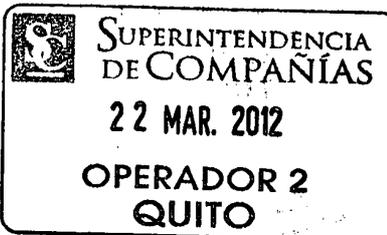
Implementación y ~~Formulación~~ paralela bajo NEC a NIC (Ejercicio Económico 2011); aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de noviembre del 2011.

Atentamente,

  
Carlos Francisco Torres

Comisario

C.I. 170435353-9



**KELKO INDUSTRY S.A.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>ACTIVOS</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
Efectivo en Bancos	95.593,70
Inversiones Financieras Temporales	50.410,99
Clientes y otros por Cobrar	68.335,86
Impuestos Retenidos	9.259,87
Total Activo Corriente	223.600,42
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	1.926,33
	<b><u>225.526,75</u></b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTE</b>	
Proveedores	64.187,07
Instituciones por Pagar	2.074,48
Pasivos Acumulados	15.253,46
Total Pasivo Corriente	81.515,01
<b>PATRIMONIO</b>	144.011,74
	<b><u>225.526,75</u></b>

**KELKO INDUSTRY S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>INGRESOS</b>	<b>2011</b>
Servicio de Pretratamiento	380.069,20
Ingreso por Materiales	31.229,16
Rendimientos Financieros	687,52
<b>Total Ingresos</b>	<b>411.985,88</b>
<b>GASTOS</b>	
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	123.215,25
Honorarios, Comisiones y Dietas	23.732,94
Mantenimiento y Reparaciones	519,54
Comisión	14.397,26
Seguros y Reaseguros	69,69
Transporte	12.935,40
Gastos de Gestión	2.462,05
Gastos de Viaje	11.050,68
Servicios	37.875,72
Bienes	24.610,35
Impuestos, Contribuciones y Otros	3.856,38
Depreciación	2.343,10
Suministros y Materiales	26.097,87
Servicios Bancarios	2.414,09
<b>Total Gastos</b>	<b>285.580,32</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b><u>126.405,56</u></b>